

SINIESTRALIDAD LABORAL

INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES COMUNICADAS Y CON BAJA

(Sistema CEPROSS)

**COMUNITAT VALENCIANA
ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA**

**Interanual: Agosto 2011 - Julio 2012 (12 meses)
(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)**

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	13
Cuadro 16 -Alicante	14
Cuadro 17 -Castellón	15
Cuadro 18 -Valencia	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	21
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	22
Cuadro 32 -Alicante	24
Cuadro 33 -Castellón	26
Cuadro 34 -Valencia	28
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	30
Cuadro 36 -Alicante	31
Cuadro 37 -Castellón	32
Cuadro 38 -Valencia	33

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Agosto 2011 - julio 2012
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Agosto 2011 – julio 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de agosto de 2011 a julio de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.089 (336 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 23,58 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 45,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 39,5 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 10,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (50,6 %), seguido por la Industria (39,9 %), Construcción (7,7 %) y el sector Agrario (1,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 50,69 % y las mujeres el 49,31 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,8 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (8,1 %) y la “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (7,3 %).

La distribución territorial resultó ser del 46,1 % en Valencia, el 38,5% en Alicante y el 15,4 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (8,0 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (6,9 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,9 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,3 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,2 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.334.334 trabajadores, un 3,43 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 81,61 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 20,87 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (194,52), seguida por la Construcción (107,66), los Servicios (58,90) y en último lugar el sector Agrario (23,47).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Agosto 2011 – julio 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de agosto de 2011 a julio de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 419 (17 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 4,23 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 56,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 35,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 5,1 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,8 %), seguido por la Industria (36,0 %), Construcción (5,3 %) y el sector Agrario (1,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 42,96 % y las mujeres el 57,04 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,7 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (10,7 %), los “servicios de comidas y bebidas” (9,5 %) y la “industria del cuero y del calzado” (9,3 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (11,0 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (10,5 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (7,6 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 441.258 trabajadores, un 2,19 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 94,96 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 6,56 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (223,98), seguida por la Construcción (87,65), los Servicios (74,42) y en último lugar el sector Agrario (35,20).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Agosto 2011 – julio 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de agosto de 2011 a julio de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 168 (272 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 61,82 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 82,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 45,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 42,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 8,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (53,6 %), seguido por la Industria (32,1 %), Construcción (11,9 %) y el sector Agrario (2,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 54,17 % y las mujeres el 45,83 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,9 %), seguida por la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (8,3 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (7,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (8,3 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,0 %) y los “trabajadores en obras estructurales de construcción y afines” (5,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 172.119 trabajadores, un 2,75 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 97,61 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 60,74 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Construcción (182,05), seguida por la Industria (138,55), los Servicios (83,58) y en último lugar el sector Agrario (30,94).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Agosto 2011 – julio 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de agosto de 2011 a julio de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 502 (81 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 13,89 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 42,2 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 35,7 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 16,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Industria (45,8 %), seguido por los Servicios (44,4 %), Construcción (8,4 %) y el sector Agrario (1,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 55,98 % y las mujeres el 44,02 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (14,7 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (7,0 %), el “comercio al por menor, excepto ...” (7,0 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,4%) y la “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” (6,2 %),

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (7,2 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,8 %), “otro personal de limpieza” (6,6 %) y los “trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología” (5,8 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 720.957 trabajadores, un 4,33 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 69,63 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 10,0 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (196,19), seguida por la Construcción (100,15), los Servicios (43,89) y en último lugar el sector Agrario (15,46).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: De agosto de 2011 a julio de 2012 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	19		80.950		23,47	
	-14	-42,42	-3.955	-4,66		-39,61
INDUSTRIA	435		223.629		194,52	
	-370	-45,96	-9.533	-4,09		-43,66
CONSTRUCCIÓN	84		78.026		107,66	
	-25	-22,94	-21.186	-21,35		-2,01
SERVICIOS	551		935.523		58,90	
	73	15,27	-16.613	-1,74		17,32
TOTAL	1.089		1.334.334		81,61	
	-336	-23,58	-47.367	-3,43		-20,87

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	8		22.728		35,20	-5,53
	-1	-11,11	-1.428	-5,91		
INDUSTRIA	151		67.417		223,98	-6,13
	-13	-7,93	-1.312	-1,91		
CONSTRUCCIÓN	22		25.101		87,65	-23,19
	-14	-38,89	-6.448	-20,44		
SERVICIOS	238		319.789		74,42	24,16
	45	23,32	-2.191	-0,68		
TOTAL	419		441.258		94,96	6,56
	17	4,23	-9.866	-2,19		

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	4		12.930		30,94	-33,06
	-2	-33,33	-53	-0,41		
INDUSTRIA	54		38.976		138,55	-82,64
	-269	-83,28	-1.507	-3,72		
CONSTRUCCIÓN	20		10.986		182,05	-15,56
	-9	-31,03	-2.465	-18,33		
SERVICIOS	90		107.675		83,58	11,04
	8	9,76	-1.257	-1,15		
TOTAL	168		172.119		97,61	-60,74
	-272	-61,82	-4.868	-2,75		

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7		45.292		15,46	-58,99
	-11	-61,11	-2.474	-5,18		
INDUSTRIA	230		117.236		196,19	-23,53
	-88	-27,67	-6.714	-5,42		
CONSTRUCCIÓN	42		41.939		100,15	23,39
	-2	-4,55	-12.273	-22,64		
SERVICIOS	223		508.059		43,89	12,70
	20	9,85	-13.165	-2,53		
TOTAL	502		720.957		69,63	-10,00
	-81	-13,89	-32.633	-4,33		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	180	32,6	239	44,5	419	38,5	94	40,7	125	47,2	219	44,2
2. CASTELLÓN	91	16,5	77	14,3	168	15,4	30	13,0	29	10,9	59	11,9
3. VALENCIA	281	50,9	221	41,2	502	46,1	107	46,3	111	41,9	218	44,0
COMUNITAT VALENCIANA	552	100,0	537	100,0	1.089	100,0	231	100,0	265	100,0	496	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Agosto 2010-julio 2011	Agosto 2011-julio 2012	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	402	419	17	4,23
2. CASTELLÓN	440	168	-272	-61,82
3. VALENCIA	583	502	-81	-13,89
COMUNITAT VALENCIANA	1.425	1.089	-336	-23,58

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	12	2,2	7	1,3	19	1,7	8	3,5	4	1,5	12	2,4
2. INDUSTRIA	313	56,7	122	22,7	435	39,9	120	51,9	62	23,4	182	36,7
3. CONSTRUCCIÓN	78	14,1	6	1,1	84	7,7	44	19,0	1	0,4	45	9,1
4. SERVICIOS	149	27,0	402	74,9	551	50,6	59	25,5	198	74,7	257	51,8
TOTAL	552	100,0	537	100,0	1.089	100,0	231	100,0	265	100,0	496	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	1	0,6	7	2,9	8	1,9	1	1,1	4	3,2	5	2,3
2. INDUSTRIA	90	50,0	61	25,5	151	36,0	47	50,0	33	26,4	80	36,5
3. CONSTRUCCIÓN	21	11,7	1		22	5,3	14	14,9	1		15	6,8
4. SERVICIOS	68	37,8	170	71,1	238	56,8	32	34,0	87	69,6	119	54,3
TOTAL	180	100,0	239	100,0	419	100,0	94	100,0	125	100,0	219	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	4,4	-		4	2,4	3	10,0	-		3	5,1
2. INDUSTRIA	38	41,8	16	20,8	54	32,1	8	26,7	7	24,1	15	25,4
3. CONSTRUCCIÓN	20	22,0	-		20	11,9	11	36,7	-		11	18,6
4. SERVICIOS	29	31,9	61	79,2	90	53,6	8	26,7	22	75,9	30	50,8
TOTAL	91	100,0	77	100,0	168	100,0	30	100,0	29	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	2,5	-		7	1,4	4	3,7	-		4	1,8
2. INDUSTRIA	185	65,8	45	20,4	230	45,8	65	60,7	22	19,8	87	39,9
3. CONSTRUCCIÓN	37	13,2	5	2,3	42	8,4	19	17,8	-		19	8,7
4. SERVICIOS	52	18,5	171	77,4	223	44,4	19	17,8	89	80,2	108	49,5
TOTAL	281	100,0	221	100,0	502	100,0	107	100,0	111	100,0	218	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	17	3,1	6	1,1	23	2,1	9	3,9	3	1,1	12	2,4
2	457	82,8	485	90,3	942	86,5	196	84,8	237	89,4	433	87,3
3	3	0,5	14	2,6	17	1,6	1	0,4	9	3,4	10	2,0
4	44	8,0	14	2,6	58	5,3	14	6,1	4	1,5	18	3,6
5	27	4,9	18	3,4	45	4,1	10	4,3	12	4,5	22	4,4
6	4	0,7	-	-	4	0,4	1	0,4	-	-	1	0,2
TOTAL	552	100,0	537	100,0	1.089	100,0	231	100,0	265	100,0	496	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	7	3,9	2	0,8	9	2,1	5	5,3	1	-	6	2,7
2	150	83,3	224	93,7	374	89,3	79	84,0	116	92,8	195	89,0
3	2	1,1	4	1,7	6	1,4	1	1,1	1	0,8	2	0,9
4	11	6,1	2	0,8	13	3,1	5	5,3	1	0,8	6	2,7
5	8	4,4	7	2,9	15	3,6	4	4,3	6	4,8	10	4,6
6	2	1,1	-	-	2	0,5	-	0,0	-	-	-	0,0
TOTAL	180	100,0	239	100,0	419	100,0	94	100,0	125	100,0	219	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	2	2,2	-	0,0	2	1,2	1	3,3	-	0,0	1	1,7
2	70	76,9	69	89,6	139	82,7	26	86,7	25	86,2	51	86,4
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	8	8,8	-	0,0	8	4,8	1	3,3	-	-	1	1,7
5	11	12,1	8	10,4	19	11,3	2	6,7	4	13,8	6	10,2
6	0	0,0	-	-	-	-	0	0,0	-	-	0	0,0
TOTAL	91	100,0	77	100,0	168	100,0	30	100,0	29	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	8	2,8	4	1,8	12	2,4	3	2,8	2	-	5	2,3
2	237	84,3	192	86,9	429	85,5	91	85,0	96	86,5	187	85,8
3	1	0,4	10	4,5	11	2,2	-	-	8	7,2	8	3,7
4	25	8,9	12	5,4	37	7,4	8	7,5	3	2,7	11	5,0
5	8	2,8	3	1,4	11	2,2	4	3,7	2	1,8	6	2,8
6	2	0,7	-	-	2	0,4	1	-	-	-	1	0,5
TOTAL	281	100,0	221	100,0	502	100,0	107	100,0	111	100,0	218	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	6	2	8	34,8	4	1	5	41,7
	C								
	D	1	-	1	4,3	-		-	
	E	2		2	8,7				
	F	1	-	1	4,3		-		
	G		3	3	13,0		1	1	8,3
	H						-		
	I		-						
	J	-	1	1	4,3		1	1	8,3
	K						-	-	
	L	-		-					
	M	2		2	8,7	1	-	1	8,3
	N							-	
	O	1		1	4,3	1		1	8,3
	P								
	Q	1	-	1	4,3	1		1	8,3
	R								
S	3		3	13,0	2		2	16,7	
U									
	Total	17	6	23	100,0	9	3	12	100,0
2	A	99	3	102	10,8	1	-	1	0,2
	B	4	3	7	0,7	4	-	4	0,9
	C	10	3	13	1,4	5	1	6	1,4
	D	204	168	372	39,5	114	80	194	44,8
	E								
	F	134	293	427	45,3	69	150	219	50,6
	G	1	-	1	0,1	1		1	0,2
	H	2		2	0,2	2	-	2	0,5
	J	-		-					
	L	3	15	18	1,9	-	6	6	1,4
	Total	457	485	942	100,0	196	237	433	100,0
3	A	3	14	17	100,0	1	9	10	100,0
	B	-		-					
	C	-		-					
	Total	3	14	17	100,0	1	9	10	100,0
4	A	14	2	16	27,6	2	1	3	16,7
	B								
	C	11	-	11	19,0	2	-	2	11,1
	D	1	1	2	3,4	1		1	5,6
	E	1		1	1,7				
	H	13	9	22	37,9	5	2	7	38,9
	I	4	2	6	10,3	4	1	5	27,8
	Total	44	14	58	100,0	14	4	18	100,0
5	A	23	12	35	77,8	10	8	18	81,8
	B	4	6	10	22,2	-	4	4	18,2
	C								
	D								
	Total	27	18	45	100,0	10	12	22	100,0
6	A	3	-	3	75,0	-	-	-	
	I								
	J	1		1	25,0	1		1	100,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	4	-	4	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		552	537	1.089		231	265	496	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	-	3	33,3	2		2	33,3
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	2	2	22,2		1	1	16,7
	H								
	I								
	K								
	L								
	M	2	-	2	22,2	1		1	16,7
	N								
	O	1	-	1	11,1	1		1	16,7
	Q								
	R								
S	1	-	1	11,1	1		1		
Total	7	2	9	100,0	5	1	6	100,0	
2	A	18	1	19	5,1				0,0
	B	4	1	5	1,3	4	-	4	2,1
	C	3	1	4	1,1	2	1	3	1,5
	D	64	68	132	35,3	40	34	74	37,9
	E								
	F	60	151	211	56,4	32	81	113	57,9
	G	1	-	1	0,3	1		1	
	H								
	J			-					
	L		2	2	0,5				0,0
	Total	150	224	374	100,0	79	116	195	100,0
3	A	2	4	6	100,0	1	1	2	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	2	4	6	100,0	1	1	2	100,0
4	A	7		7	53,8	1		1	16,7
	C	1	-	1	7,7	1		1	
	D								
	E								
	H	3	-	3	23,1	3	-	3	50,0
	I	-	2	2	15,4	-	1	1	16,7
	Total	11	2	13	100,0	5	1	6	100,0
5	A	6	7	13	86,7	4	6	10	100,0
	B	2	-	2	13,3	-		-	
	C								
	D								
	Total	8	7	15	100,0	4	6	10	100,0
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		180	239	419		94	125	219	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S		2	-	2	100,0	1	-	1
Total		2	-	2	100,0	1	-	1	100,0
2	A	12	-	12	8,6				0,0
	B	-	1	1	0,7				
	C	1	1	2	1,4	1		1	2,0
	D	37	22	59	42,4	15	7	22	43,1
	E								
	F	19	44	63	45,3	10	18	28	54,9
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	1	1	2	1,4				
	Total	70	69	139	100,0	26	25	51	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	4	-	4	50,0				
	C								
	D								
	E	1	-	1	12,5				
	H	2	-	2	25,0		-		
	I	1		1	12,5	1		1	100,0
	Total	8	-	8	100,0	1	-	1	100,0
5	A	10	3	13	68,4	2	1	3	50,0
	B	1	5	6	31,6		3	3	50,0
	C								
	Total	11	8	19	100,0	2	4	6	100,0
6	A		-	-					
	I								
	Total	-	-	0	100,0	-	-	1	100,0
TOTAL		91	77	168		30	29	59	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	2	5	41,7	2	1	3	60,0
	C								
	D	1	-	1	8,3	-		-	
	E	2		2	16,7				
	F	1	-	1	8,3				
	G		1	1	8,3				
	H								
	J		1	1	8,3		1	1	20,0
	K								
	L	-		-				-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	1	-	1	8,3	1		1	20,0
	S								
U									
	Total	8	4	12	100,0	3	2	5	100,0
2	A	69	2	71	16,6	1	-	1	0,5
	B	-	1	1	0,2		-	-	
	C	6	1	7	1,6	2	-	2	1,1
	D	103	78	181	42,2	59	39	98	52,4
	E								
	F	55	98	153	35,7	27	51	78	41,7
	G								
	H	2	-	2	0,5	2		2	1,1
	J								
	L	2	12	14	3,3		6	6	3,2
	Total	237	192	429	100,0	91	96	187	100,0
3	A	1	10	11	100,0	-	8	8	100,0
	B	-		-					
	C	-		-	0,0				0,0
		Total	1	10	11	100,0	-	8	8
4	A	3	2	5	13,5	1	1	2	18,2
	B								
	C	10	-	10	27,0	1		1	9,1
	D	1	1	2	5,4	1		1	9,1
	E								
	H	8	9	17	45,9	2	2	4	36,4
	I	3		3	8,1	3		3	27,3
	Total	25	12	37	100,0	8	3	11	100,0
5	A	7	2	9	81,8	4	1	5	83,3
	B	1	1	2	18,2	-	1	1	16,7
	C								
	D								
	Total	8	3	11	100,0	4	2	6	100,0
6	A	1	-	1	50,0				
	J	1	-	1	50,0	1		1	100,0
	K								
	L	-		-					
	Total	2	-	2	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		281	221	502		107	111	218	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP
MÁS FRECUENTES**

(EP+Fr-8.7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	40	7,2	18	3,4	58	5,3	23	10,0	11	4,2	34	6,9
2D0201	114	20,7	74	13,8	188	17,3	60	26,0	33	12,5	93	18,8
2D0301	50	9,1	75	14,0	125	11,5	31	13,4	35	13,2	66	13,3
2F0201	118	21,4	243	45,3	361	33,1	62	26,8	114	43,0	176	35,5
Resto	230	41,7	127	23,6	357	32,8	55	23,8	72	27,2	127	25,6
TOTAL	552	100,0	537	100,0	1.089	100,0	231	100,0	265	100,0	496	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	14	7,8	6	2,5	20	4,8	12	12,8	5	4,0	17	7,8
2D0201	32	17,8	29	12,1	61	14,6	18	19,1	16	12,8	34	15,5
2D0301	18	10,0	32	13,4	50	11,9	10	10,6	12	9,6	22	10,0
2F0201	54	30,0	111	46,4	165	39,4	30	31,9	53	42,4	83	37,9
Resto	62	34,4	61	25,5	123	29,4	24	25,5	39	31,2	63	28,8
TOTAL	180	100,0	239	100,0	419	100,0	94	100,0	125	100,0	219	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	4	4,4	5	6,5	9	5,4	2	6,7	2	6,9	4	6,8
2D0201	23	25,3	9	11,7	32	19,0	6	20,0	1	3,4	7	11,9
2D0301	10	11,0	8	10,4	18	10,7	7	23,3	4	13,8	11	18,6
2F0201	19	20,9	42	54,5	61	36,3	10	33,3	16	55,2	26	44,1
Resto	35	38,5	13	16,9	48	28,6	5	16,7	6	20,7	11	18,6
TOTAL	91	100,0	77	100,0	168	100,0	30	100,0	29	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	22	7,8	7	3,2	29	5,8	9	8,4	4	3,6	13	6,0
2D0201	59	21,0	36	16,3	95	18,9	36	33,6	16	14,4	52	23,9
2D0301	22	7,8	35	15,8	57	11,4	14	13,1	19	17,1	33	15,1
2F0201	45	16,0	90	40,7	135	26,9	22	20,6	45	40,5	67	30,7
Resto	133	47,3	53	24,0	186	37,1	26	24,3	27	24,3	53	24,3
TOTAL	281	100,0	221	100,0	502	100,0	107	100,0	111	100,0	218	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten..
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 23

COMUNITAT VALENCIANA

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			3	0,6	3	0,3			3		3	0,6
de 20 a 24	5	0,9	4	0,7	9	0,8	3	1,3	2	0,8	5	1,0
de 25 a 29	16	2,9	36	6,7	52	4,8	7	3,0	21	7,9	28	5,6
de 30 a 34	56	10,1	76	14,2	132	12,1	23	10,0	40	15,1	63	12,7
de 35 a 39	91	16,5	77	14,3	168	15,4	47	20,3	33	12,5	80	16,1
de 40 a 44	88	15,9	80	14,9	168	15,4	39	16,9	33	12,5	72	14,5
de 45 a 49	85	15,4	103	19,2	188	17,3	34	14,7	51	19,2	85	17,1
de 50 a 54	80	14,5	100	18,6	180	16,5	26	11,3	57	21,5	83	16,7
de 55 a 59	92	16,7	44	8,2	136	12,5	44	19,0	17	6,4	61	12,3
de 60 a 64	29	5,3	14	2,6	43	3,9	8	3,5	8	3,0	16	3,2
≥ 65	10	1,8	-	-	10	0,9	0	0,0	-	-	0	0,0
TOTAL	552	100,0	537	100,0	1.089	100,0	231	100,0	265	100,0	496	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,4	1	0,2			1	0,8	1	0,5
de 20 a 24	3	1,7	1	0,4	4	1,0	2	2,1	-	-	2	0,9
de 25 a 29	6	3,3	18	7,5	24	5,7	3	3,2	12	9,6	15	6,8
de 30 a 34	23	12,8	29	12,1	52	12,4	10	10,6	16	12,8	26	11,9
de 35 a 39	27	15,0	39	16,3	66	15,8	20	21,3	17	13,6	37	16,9
de 40 a 44	27	15,0	31	13,0	58	13,8	16	17,0	13	10,4	29	13,2
de 45 a 49	28	15,6	47	19,7	75	17,9	15	16,0	28	22,4	43	19,6
de 50 a 54	19	10,6	48	20,1	67	16,0	5	5,3	28	22,4	33	15,1
de 55 a 59	27	15,0	19	7,9	46	11,0	18	19,1	6	4,8	24	11,0
de 60 a 64	14	7,8	6	2,5	20	4,8	5	5,3	4	3,2	9	4,1
≥ 65	6	3,3	-	-	6	1,4	-	-	-	-	0	0,0
TOTAL	180	100,0	239	100,0	419	100,0	94	100,0	125	100,0	219	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20												
de 20 a 24	-	-	2	2,6	2	1,2	-	-	1		1	1,7
de 25 a 29	5	5,5	7	9,1	12	7,1	2	6,7	2	6,9	4	6,8
de 30 a 34	8	8,8	17	22,1	25	14,9	2	6,7	9	31,0	11	18,6
de 35 a 39	17	18,7	10	13,0	27	16,1	7	23,3	4	13,8	11	18,6
de 40 a 44	13	14,3	12	15,6	25	14,9	5	16,7	4	13,8	9	15,3
de 45 a 49	19	20,9	11	14,3	30	17,9	7	23,3	2	6,9	9	15,3
de 50 a 54	17	18,7	11	14,3	28	16,7	5	16,7	4	13,8	9	15,3
de 55 a 59	9	9,9	5	6,5	14	8,3	2	6,7	2	6,9	4	6,8
de 60 a 64	3	3,3	2	2,6	5	3,0	-	-	1	3,4	1	1,7
≥ 65												
TOTAL	91	100,0	77	100,0	168	100,0	30	100,0	29	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	-	-	2	0,9	2	0,4			2	1,8	2	0,9
de 20 a 24	2	0,7	1	0,5	3	0,6	1	0,9	1	0,9	2	0,9
de 25 a 29	5	1,8	11	5,0	16	3,2	2	1,9	7	6,3	9	4,1
de 30 a 34	25	8,9	30	13,6	55	11,0	11	10,3	15	13,5	26	11,9
de 35 a 39	47	16,7	28	12,7	75	14,9	20	18,7	12	10,8	32	14,7
de 40 a 44	48	17,1	37	16,7	85	16,9	18	16,8	16	14,4	34	15,6
de 45 a 49	38	13,5	45	20,4	83	16,5	12	11,2	21	18,9	33	15,1
de 50 a 54	44	15,7	41	18,6	85	16,9	16	15,0	25	22,5	41	18,8
de 55 a 59	56	19,9	20	9,0	76	15,1	24	22,4	9	8,1	33	15,1
de 60 a 64	12	4,3	6	2,7	18	3,6	3	2,8	3	2,7	6	2,8
≥ 65	4	1,4	-	-	4	0,8	0	0,0	-	-	0	0,0
TOTAL	281	100,0	221	100,0	502	100,0	107	100,0	111	100,0	218	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS
POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total						
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%				
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	12		7		19		8		4		12	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	3		-		3		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	304	55,1	119	22,2	423	38,8	116	50,2	61	23,0	177	35,7
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		3		8	0,7			1		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	78	14,1	6		84	7,7	44		1		45	9,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	53	9,6	124	23,1	177	16,3	19		64	24,2	83	16,7
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	1,8	3	0,6	13	1,2	2		1	0,4	3	0,6
Sección I	HOSTELERÍA	17		102	19,0	119	10,9	6		48	18,1	54	10,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		5		10	0,9	4		3		7	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		3		3				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		7		10		2		3		5	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	25		73		98	9,0	13		39		52	10,5
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	13		15		28	2,6	6		6		12	
Sección P	EDUCACIÓN	4		17		21		1		5		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10		33		43		1		19		20	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		3		4		1		3		4	
Sección S	OTROS SERVICIOS	7		17		24		3		7		10	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		-		-		-		-		-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	552	100,0	537	100,0	1.089	100,0	231	100,0	265	100,0	496	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total						
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%				
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		7		8	1,9	1		4		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-		-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	87	48,3	59	24,7	146	34,8	45	47,9	32	25,6	77	35,2
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		2	0,8	5	1,2	2		1		3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	21	11,7	1		22	5,3	14	14,9	1		15	6,8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	22	12,2	47	19,7	69	16,5	10	10,6	29	23,2	39	17,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	2,2	1	0,4	5	1,2	1			0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	9	5,0	49	20,5	58	13,8	3	3,2	24	19,2	27	12,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		2		6	1,4	4	4,3	1		5	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		2		3		1		1		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		41	17,2	51	12,2	4		23		27	12,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8		8	3,3	16	3,8	5		3		8	3,7
Sección P	EDUCACIÓN	-		5	2,1	5	1,2	-		1		1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		8	3,3	13	3,1	1		2		3	1,4
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		-		1	0,2	1				1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		6		10	2,4	2		3		5	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		-		-		-		-		-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	TOTAL	180	100,0	239	100,0	419	100,0	94	100,0	125	100,0	219	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres						
		Número	%	Número	Número	%	Número	%					
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4	-	-	4		3						
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1	-	-	1			3					
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	37	40,7	16	20,8	53	31,5	8	26,7	7	24,1	15	25,4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	-		-		-							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20		-		20	11,9	11				11	18,6
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	13		24		37	22,0	2		8		10	16,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		-		3	1,8	1				1	
Sección I	HOSTELERÍA	2		18		20	11,9	1		8		9	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	-		-		-							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	-		-		-							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1				1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		6		11		2		-		2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		1		3							
Sección P	EDUCACIÓN	2		1		3		1		-		1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		5		5				3		3	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		-		-							
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		5		6				3		3	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0					0,0	0,0
	TOTAL	91	100,0	77	100,0	168	100,0	30	100,0	29	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres						
		Número	%	Número	Número	%	Número	%					
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		-		7		4				4	1,8
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	180	64,1	44	19,8	224	44,6	63	58,9	22	19,8	85	39,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3		1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	37		5		42	8,4	19		-		19	8,7
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	18		53		71	14,1	7		27		34	15,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		2		5	1,0			1		1	0,5
Sección I	HOSTELERÍA	6		35		41	8,2	2		16		18	8,3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		3		4				2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		2		2				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		4		5				2		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		26		36	7,2	7		16		23	10,6
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3		6		9	1,8	1		3		4	
Sección P	EDUCACIÓN	2		11		13	2,6	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		20		25	5,0	-		14		14	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		3		3	0,6	-		3		3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		6		8	1,6	1		1		2	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0					0,0	0,0
	TOTAL	281	100,0	221	100,0	502	100,0	107	100,0	111	100,0	218	100,0

	51 Transporte aéreo	1	-	1			-	-					
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	1	2									
	53 Actividades postales y de correos.	1	2	3	1	1	2						
Sección I	HOSTELERÍA	17	102	119	6	48	54						
	55 Servicios de alojamiento	4	27	31	2	10	12						
	56 Servicios de comidas y bebidas	13	75 ^{14,0}	88 ^{8,1}	4	38 ^{14,3}	42 ^{8,5}						
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5	5	10	4	3	7						
	58 Edición.	-	2	2	-	1	1						
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.												
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-	-	-						
	61 Telecomunicaciones	4	2	6	4	1	5						
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.												
	63 Servicios de información.		1	1		1	1						
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		3	3		0	0						
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1									
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		1	1									
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.		1	1									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1		1						
	68 Actividades inmobiliarias	1	-	1	1		1						
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	7	10	2	3	5						
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad		2	2		1	1						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial		1	1									
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2	-	2	2		2						
	72 Investigación y desarrollo.	-	2	2		1	1						
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3		1	1						
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas												
	75 Actividades veterinarias.												
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	25	73	98	13	39	52						
	77 Actividades de alquiler.	2	1	3	1		1						
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6 ^{1,1}	3 ^{0,6}	9 ^{0,8}	5 ^{2,2}	1 ^{0,4}	6 ^{1,2}						
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	1	2	3	1	2	3						
	80 Actividades de seguridad e investigación.	14	63	77 ^{7,1}	5	33	38						
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	2	4	6	1	3	4						
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13	15	28	6	6	12						
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	13	15	28	6	6	12						
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	13	15	28	6	6	12						
Sección P	EDUCACIÓN	4	17	21	1	5	6						
	85 Educación.	4	17	21	1	5	6						
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10	33	43	1	19	20						
	86 Actividades sanitarias.	4	21	25	1	14	15						
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	11	11		5	5 ^{1,0}						
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6	1	7									
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	3	4	1	3	4						
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.		1	1		1	1						
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.												
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas		1	1		1	1						
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	1	1	2	1	1	2						
Sección S	OTROS SERVICIOS	7	17	24	3	7	10						
	94 Actividades asociativas.		2	2		1	1						
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2	1	3	2	-	2						
	96 Otros servicios personales	5	14 ^{2,6}	19 ^{1,7}	1	6 ^{2,3}	7 ^{1,4}						
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO		0	0		0	0						
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		0	0									
	Pendiente de clasificar	0	0 ^{0,0}						0,0				
	TOTAL	552	1.000	537	1.000	1.089	1.000	231	100,0	265	100,0	496	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		7		8		1		4		5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1		7		8		1		4		5	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0				0						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	-		-				-					
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	87		59		146		45		32		77	
	10 Industria de la alimentación	4		22		26	6,2	3		11		14	
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	20		2		22	5,3	8		-		8	
	14 Confección de prendas de vestir	-		1		1							
	15 Industria del cuero y del calzado	15		24	10,0	39	9,3	8		16	12,8	24	11,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	4		1		5		2		-		2	
	17 Industria del papel.	6		2		8		5		1		6	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		3		6	1,4	-		2		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	10	5,6	-		10	2,4	4	4,3			4	1,8
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.					-				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	7		1		8		4		1		5	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		-		1						-	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	3				3		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	1				1							
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	2				2		2				2	
	32 Otras industrias manufactureras	7		3		10		4		1		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2		1				1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		2		5		2		1		3	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		1		3	0,7	2		1		3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	21		1		22		14		1		15	
	41 Construcción de edificios	9	5,0	1		10	2,4	7	7,4	1		8	3,7
	42 Ingeniería civil	3		-		3		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	9		-		9	2,1	6				6	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	22		47		69		10		29		39	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	2,2			4	1,0	3		-		3	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	3,9	9	3,8	16	3,8	2		6	4,8	8	3,7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11		38	15,9	49	11,7	5		23		28	12,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4		1		5		1		0		1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	3				3							
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte												
	53 Actividades postales y de correos.	1		1		2		1				1	

Sección I	HOSTELERÍA	9	49	58		3	24	27	
	55 Servicios de alojamiento	4	14	18	4,3	2	7	9	
	56 Servicios de comidas y bebidas	5	35	40	14,6	9,5	17	18	8,2
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	2	6		4	1	5	
	58 Edición.	-	2	2		-	1	1	
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.								
	61 Telecomunicaciones	4		4		4		4	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	1	1					
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1					
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	2	3		1	1	2	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	2	2			1	1	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..					-		-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	-	1		1		1	
	73 Publicidad y estudios de mercado			-				-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	41	51		4	23	27	
	77 Actividades de alquiler	1	1	2				-	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	-	2		1		1	0,5
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...								
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7	38	45	10,7	3	22	25	11,4
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	0,0	2	2			1	1	0,8
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8	8	16		5	3	8	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	8	8	16		5	3	8	
Sección P	EDUCACIÓN	0	5	5		0	1	1	
	85 Educación.	-	5	5			1	1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	8	13		1	2	3	
	86 Actividades sanitarias	3	6	9		1	2	3	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	2	2					0,0
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2		2					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	0	1		1		1	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.								
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.								
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1		1		1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	6	10		2	3	5	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2	1	3		2		2	
	96 Otros servicios personales	2	5	7	2,1	1,7	3	3	1,4
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0		0				0	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.			-					
	Pendiente de clasificar			0,0				0,0	0,0
	TOTAL	180	239	419		94	125	219	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
CASTELLÓN

(EPcnaeCs-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4				4		3				3	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4		-		4		3				3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-		-		-				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1				1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	37		16		53		8		7		15	
	10 Industria de la alimentación	5		2		7		4		1		5	8,5
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	1		3		4	2,4	1		3		4	6,8
	14 Confección de prendas de vestir			-		-							
	15 Industria del cuero y del calzado	-		-		-							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	1				1							
	17 Industria del papel.	2		-		2							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	2		-		2						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1		-		1							
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	11	12,1	3	3,9	14	8,3	2		-		2	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		2		3	1,8			2		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	3		-		3	1,8						
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			3		3							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	3		-		3	1,8	1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	5	5,5	-		5	3,0		0,0				0,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-		3		3				1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2				2							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0		0		0		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.					-							

Sección F	CONSTRUCCIÓN	20	0	20	11		11	
	41 Construcción de edificios	6	-	6	2		2	
	42 Ingeniería civil	1	-	1				
	43 Actividades de construcción especializada	13	-	13	7,7	9	30,0	9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	13	24	37	2	8	10	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	2	5		1	1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	8	12	20	11,9	2	6	13,6
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2	10	12	7,1	1	1	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	0	3	1		1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	2	-	2	1		1	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1		-		
Sección I	HOSTELERÍA	2	18	20	1	8	9	
	55 Servicios de alojamiento		7	7		2	2	
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	11	13	7,7	6	7	11,9
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS							
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2	1		1	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-				
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..							
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	-	1	1		1	
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1				
	73 Publicidad y estudios de mercado		-		-	-	-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5	6	11	2	0	2	
	77 Actividades de alquiler							
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	2	4	2,4	2		2
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3	4	7	4,2		-	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0					
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	1	3				
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2	1	3				
Sección P	EDUCACIÓN	2	1	3	1		1	
	85 Educación.	2	1	3	1		1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	0	5	5	0	3	3	
	86 Actividades sanitarias		2	2		2	2	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		3	3		1	1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0				
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento							
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	5	6	0	3	3	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.							
	96 Otros servicios personales	1	5	6	-	3	3	
	TOTAL	91	77	168	30	29	59	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaeV-8,7/2012)

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7				7		4				4	1,8
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		-		6		3		-		3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	180		44		224		63		22		85	
	10 Industria de la alimentación	7	2,5	13	5,9	20	4,0	2		6		8	3,7
	11 Fabricación de bebidas					-							
	13 Industria textil	4		2		6		3		2		5	2,3
	14 Confección de prendas de vestir			3		3				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado												0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	10		4		14		7		3		10	
	17 Industria del papel.	4		1		5		1		1		2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	8		1		9		4				4	
	20 Industria química.	6		1		7		6		1		7	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	4		2		6		2		-		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	3,2	5	2,3	14	2,8	4	3,7	1		5	2,3
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	30		1		31	6,2	3		1		4	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	3		2		5		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		-		4						-	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	67	23,8	7	3,2	74	14,7	19	17,8	2	1,8	21	9,6
	30 Fabricación de otro material de transporte.	7				7						-	
	31 Fabricación de muebles	14	5,0	1		15	3,0	8		1		9	4,1
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-		1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1		1		-		1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3		1				1	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	2				2		1				1	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	37		5		42		19		0		19	
	41 Construcción de edificios	13		-		13		8				8	3,7
	42 Ingeniería civil	1				1							
	43 Actividades de construcción especializada	23		5		28	5,6	11				11	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	18		53		71		7		27		34	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4				4		3				3	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	10	3,6	22	10,0	32	6,4	4		11	9,9	15	6,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4		31		35	7,0	-		16		16	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	2	5	0	1	1
	49 Transporte terrestre y por tubería	2	-	2			-
	51 Transporte aéreo	1		1			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		1	1			
	53 Actividades postales y de correos.		1	1		1	1
Sección I	HOSTELERÍA	6	35	41	2	16	18
	55 Servicios de alojamiento	-	6	6	-	1	1
	56 Servicios de comidas y bebidas	6	29	35	7,0	2	17 7,8
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	3	4		2	2
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-		-
	61 Telecomunicaciones		2	2		1	1
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1		1	1
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		2	2		0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		1	1			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1		1
	68 Actividades inmobiliarias.	1	-	1	1		1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	4	5		2	2
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos						
	72 Investigación y desarrollo.		1	1		1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	26	36	7	16	23
	77 Actividades de alquiler	1		1	1		1
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	3	2 1,9	1	3 1,4
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación	1	2	3	1	2	3
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	4	21	25	5,0	2	11
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	2	2	4	1	2	3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3	6	9	1	3	4
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	3	6	9	1	3	4
Sección P	EDUCACIÓN	2	11	13		4	4
	85 Educación.	2	11	13		4	4
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	20	25	0	14	14
	86 Actividades sanitarias	1	13	14		10	10
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	6	6		4	4 1,8
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	4	1	5			
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		3	3	0	3	3
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1		1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.		1	1		1	1
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1		1	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	6	8	1	1	2
	94 Actividades asociativas		2	2		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.			-			
	96 Otros servicios personales	2	4	6	1		1 0,5
	TOTAL	281 100,0	221 100,0	502 100,0	107 100,0	111 100,0	218 100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-8,7/2012)

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 35

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		9		12		1		8		9	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		8		8				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			2		2				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2		-		1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	8		2		10		8		-		8	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1		-		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		1		2		1		1		2	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	3		2		5	0,5	3				3	0,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		2	0,4	3	0,3	1		1	0,4	2	0,4
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		12		13		-		4		4	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		3	0,6	3		-		2	0,8	2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		6		8		-		3		3	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		4		9		2		4		6	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	11		46		57	5,2	3		25		28	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	3		40		43		-		24		24	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		1		3		1				1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		4		4	0,4			2		2	0,4
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	3		3			0,0	3		3	0,6
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		10		10				5		5	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,4	14		16	1,5			4		4	0,8
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,2	-		1	0,1	1	0,4			1	0,2
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	12	2,2	13		25	2,3	7	3,0	9		16	3,2
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	2		2	0,2			2	0,8	2	0,4
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		5		5		-				-	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	47		2		49		27		1		28	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	18		2		20		10		-		10	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	42	7,6	7		49	4,5	11	4,8	3		14	2,8
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	20	3,6	4	0,7	24	2,2	5	2,2	1		6	1,2
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	32		-		32		7				7	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	15		6		21		9		4		13	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	28		30		58	5,3	15		12		27	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	42		33	6,1	75	6,9	24		24	9,1	48	9,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	40		14		54	5,0	14		8		22	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	22		4		26		8		3		11	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	5		1		6		4		1		5	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	14		1		15		8		1		9	
91 Empleados domésticos.	-		6		6	0,6	-		2		2	0,4
92 Otro personal de limpieza.	5	0,9	82		87	8,0	3	1,3	43		46	9,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		19		20		1		9		10	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		5		6		1		3		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	6		7		13		4		1		5	
96 Peones de la construcción y de la minería.	6		2		8		5		1		6	
97 Peones de las industrias manufactureras.	45		19		64	5,9	17		12		29	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		7		10		1		4		5	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	99	17,9	84	15,6	183	16,8	27		26		53	10,7
TOTAL	552	100,0	537	100,0	1.089	100,0	231	100,0	265	100,0	496	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-8,7/2012)

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 36

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		2		4		1		1		2	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1							
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			-		-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		-		-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,4	2	0,5	1			0,0	1	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		3		3				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		1		1							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1		-		1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		4		5				4		4	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	8		21		29		2		10		12	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		19		21		-		12		12	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		1		2		1		-		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		3		3	0,7			2		2	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		2		2			0,0	2		2	0,9
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		3		3				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		8		8	1,9	-		3		3	1,4
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	2,2	8		12	2,9	3	3,2	7		10	4,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,2			1	0,8	1	0,5
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	24		1		25		13		-		13	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	9		1		10		5		-		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	5	2,8	5		10	2,4	2	2,1	2		4	1,8
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	2	1,1	1		3	0,7	1	1,1	-		1	0,5
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	2		-		2		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	5		3		8		5		2		7	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		15		24		6		9		15	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	25		19	7,9	44	10,5	13		14	11,2	27	12,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	25		7		32	7,6	8		4		12	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	5		1		6		4		1		5	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1		1				1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5		-		5		3				3	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	0,7	-		1		1	0,5
92 Otro personal de limpieza.	2	1,1	44		46	11,0	1	1,1	26		27	12,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		6		7		1		3		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		2		3		1		1		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		3		5		1		1		2	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1		1		2		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	12		8		20		7		5		12	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		4		5		-		1		1	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	24		32		56	13,4	11		8		19	
TOTAL	180	100,0	239	100,0	419	100,0	94	100,0	125	100,0	219	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-8,7/2012)

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 37

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	1		1		2		1		-		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-				-						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		1		3				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		8		8	4,8			4		4	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		5		5		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		1		1							0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			2		2				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	1,2						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	2,2	3		5	3,0	-		2		2	3,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	9		-		9	5,4	6		-		6	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	5		1		6		3		-		3	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	2	2,2	1		3	1,8	1		1		2	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	4	4,4	-		4	2,4	-				-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	1				1							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			2		2				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		5		14	8,3	5		2		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	1		1	1,3	2	1,2	1		1	3,4	2	3,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	2		-		2	1,2						
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	1		1		2						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	2		1		3		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	6		-		6		2				2	
91 Empleados domésticos.	-		2		2	1,2		0,0	1		1	1,7
92 Otro personal de limpieza.	-		8		8	4,8	-		2		2	3,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		3		3				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		1		1		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		2		4		1				1	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	5		5		10	6,0	2		2		4	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	31		18		49	29,2	4		2		6	
TOTAL	91	100,0	77	100,0	168	100,0	30	100,0	29	100,0	59	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-8,7/2012)

Fecha: 2012-9-18

Cuadro 38

PERIODO: Agosto de 2011 a julio de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1		7		8				7		7	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		6		6				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	-		2		2						-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	7		-		7		7		-		7	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		1		1							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	3		1		4	0,8	3				3	1,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		1	0,5	1	0,2			1	0,9	1	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		9		10				3		3	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		2	0,9	2				2	1,8	2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		4		4				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		-		3		1		-		1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		17		20		1		11		12	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		16		17		-		8		8	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		5		5				3		3	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,7	4		6	1,2			1		1	0,5
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,4	-		1	0,2	1	0,9			1	0,5
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	2,1	2		8	1,6	4	3,7	-		4	1,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-		1		1				1		1	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		5		5						-	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	14		1		15		8		1		9	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	4		-		4		2		-		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	35	12,5	1		36	7,2	8	7,5	-		8	3,7
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	14	5,0	3	1,4	17	3,4	4	3,7	1		5	2,3
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	29		-		29	5,8	5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	10		1		11		4		1		5	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	10		10		20		4		1		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	16		13	5,9	29	5,8	10		9	8,1	19	8,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	13		7		20		6		4		10	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	16		2		18		4		2		6	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		-		2		2		-		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		1		4		3		1		4	
91 Empleados domésticos.			1		1							
92 Otro personal de limpieza.	3	1,1	30		33	6,6	2	1,9	15		17	7,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		10		10				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		2		2				2		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		2		4		2		-		2	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5		1		6		4		1		5	
97 Peones de las industrias manufactureras.	28		6		34	6,8	8		5		13	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		3		5		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	44	15,7	34		78	15,5	12		16		28	12,8
TOTAL	281	100,0	221	100,0	502	100,0	107	100,0	111	100,0	218	100,0